	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO		**CODIGO: A-RFGD-F 018**
PROCESO: RECURSOS FISICOS	**Formato:** **HOJA DE TRAZABILIDAD**	**VERSION: 01**
SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL		**FECHA: 28/03/2023**

1.CONTRATO 1411 - 2024 2. AREA MEDICO

3. CONTRATISTA JHON JAIRO CRUZ 1032-2024

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	X
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	
FOR. RETEFUENTE	
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

OBSERVACIONES
E.S.E. Hospital de Soacha Julio Cesar Peñaloza RECIBIDO FECHA: 16-10-24 HORA: 3:08 PM FOLIOS: No.Rad: Firma:

SUPERVISOR:

CERTIFICADO DE SUPERVISION	
PAZ Y SALVO	
LIQUIDACION	

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO: 1964

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA
08/10/24	

TESORERIA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Lily Yohana Ávila - Referente Gestión Documental	Claudia Pueblo Castro - Referente de Calidad	María Victoria Herrera Roa - Gerente

Soacha, Octubre 01 de 2024

CUENTA DE COBRO No 1411-01

ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

NIT. 832.001.794-2

DEBE A

JHON JAIRO CRUZ RUBIO

C.C. No. 80054652

La suma de **($8.850.000) OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS** M/cte

Por concepto de prestar servicios como PRESTACIÓN DE SERVICIOS **PROFESIONALES** COMO MEDICO. PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y LA ATENCIÓN INDIVIDUAL COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1032 DEL 2024 EXPEDIDA EL 11 DE JUNIO DE 2024,POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, por las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 27 de agosto al 26 de Septiembre de 20244. Según contrato número 1411/2024.

Consignar a la cuenta de ahorros No 0550456800069746 Banco DAVIVIENDA
Anexo planillas: Número de planilla 9471986191 la cual fue pagada el día 27/08/2024(agosto) 9474163458 pagada 30/09/2024

JHON JAIRO CRUZ RUBIO
C.C. 80.054.652
Teléfono 3115389667
e-mail: medico03ebs.esesoacha@gmail.com

FECHA DE ELABORACION:	01 de OCTUBRE DE 2024
INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE:	JHON JAIRO CRUZ RUBIO
NUMERO CONTRATO:	1411/2024
VIGENCIA DEL CONTRATO:	27 DE AGOSTO AL 26 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE EJECUCION:	27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
VALOR TOTAL CONTRATO:	35.400.000
VALOR A COBRAR PERIODO:	8.850.000

ITEM	ACTIVIDAD	DESARROLLO	EJECUCION	EVIDENCIA
1	Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje	Se suministró la información para la realización del mapa por el área psicosocial	Ejecutado	PDF Informe de cartografía y mapeo del EBS Evidencia en carpeta en drive y la NAS
2	Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación.	No se identificaron personas sin aseguramiento	Ejecutado	NA Evidencia en carpeta en drive y la NAS
3	Realizar valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: familiograma, APGAR familiar, Escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y Ecomapa a las familias caracterizadas.	Se suministro la información para la realización al área psicosocial	Ejecutado	PDF Planes de cuidado Evidencia en carpeta en drive y la NAS
4	Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados	Se utilizaron los dispositivos médicos (equipos biomédicos) para la identificación de condiciones de salud	Ejecutado	PDF Planes de cuidado Evidencia en carpeta en drive y la NAS
5	Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.	Se formularon planes de cuidado	Ejecutado	PDF Planes de cuidado Evidencia en carpeta en drive y la NAS
6	Identificar las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-género, etnia, entre otras características pertinentes y por microterritorios asignado	Se identificaron las prioridades y se dio manejo	Ejecutado	Historias clínicas PDF Planes de cuidado Evidencia en carpeta en drive y la NAS
7	Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).	Se gestionó la prestación de servicios de salud con las canalizacónes pertinentes	Ejecutado	PDF soporte de canalización. Evidencia en carpeta en drive y la NAS
8	El contratista utilizará herramientas y tecnologías de georreferenciación avanzadas para garantizar la precisión y exactitud de los datos aportados en el informe de actividades.	No se cuenta la herramienta por el momento por ende no se realizó la actividad pero se estuvo en disposición de hacerlo	Ejecutado	NA Evidencia en carpeta en drive y la NAS
9	Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud	No se realizaron remisiones	Ejecutado	NA Evidencia en carpeta en drive y la NAS
10	Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno en los microterritorios asignados.	Se brindó educación en salud	Ejecutado	Historias clínicas PDF Planes de cuidado Evidencia en carpeta en drive y la NAS
11	Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades	Se realizó canalización de acuerdo a las necesidades al lugar pertinentes	Ejecutado	Historias clínicas PDF Planes de cuidado Evidencia en carpeta en drive y la NAS
12	Canalizar a la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas	No se identificó la necesidad de canalizar a otros sectores	Ejecutado	NA Evidencia en carpeta en drive y la NAS
13	Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores	No se realizo seguimientos durante este mes	Ejecutado	NA Evidencia en carpeta en drive y la NAS
14	Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin	Se digitalizó la información a través de formulario google	Ejecutado	Certificacion por sistemas /Pantallazo link Evidencia en carpeta en drive y la NAS
15	Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas- barrios y microterritorios abordados por el equipo	Se ingreso al microterritorio a partir del contacto establecido por el EBS	Ejecutado	PDF Informe de abordaje por EBS Evidencia en carpeta en drive y la NAS
16	Realizar tamizaje de pruebas rápidas de acuerdo a las prioridades y necesidades en la población de los microterritorios asignados.	No se cuenta con pruebas rápidas por lo que no se realizó la actividad pero se estuvo en disposición de hacerlo	Ejecutado	NA Evidencia en carpeta en drive y la NAS
17	Realizar consulta intra y extramural de acuerdo al territorio abordado.	Se realizaron consultas en modalidad intramural y extramural	Ejecutado	Historias clínicas PDF Planes de cuidado Evidencia en carpeta en drive y la NAS
19	Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas	No fui convocado a brigadas para el periodo	Ejecutado	NA Evidencia en carpeta en drive y la NAS

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80054652		CRUZ RUBIO JOHN JAIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 28 N51 01 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7100412	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-08	870232364	94719986191	I	2024/09/12	2024/08/27	BANCO DAVIVIENDA	0	$545,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,660,000	$265,600			$1,660,000	$207,500			$1,660,000	$33,200			$1,660,000	$40,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,660,000	$265,600			$1,660,000	$207,500			$1,660,000	$33,200			$1,660,000	$40,500		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,660,000	$265,600			$1,660,000	$207,500			$1,660,000	$33,200			$1,660,000	$40,500		$0	$0
1	CC 80054652	CRUZ JOHN	230201	30	$1,660,000	$265,600	EPS002	30	$1,660,000	$207,500	CCF34	30	$1,660,000	$33,200	14-1	30	$1,660,000	$40,500	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,660,000	$265,600			$1,660,000	$207,500			$1,660,000	$33,200			$1,660,000	$40,500		$0	$0

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80054652		CRUZ RUBIO JOHN JAIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 28 NS1 01 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7100412	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	945983847	9474163458	I	2024/10/11	2024/09/30	BANCO AV VILLAS	0	$1,166,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$566,400	$0	$0	$566,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$566,400	$0	$0	$566,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$86,300	$0	$0	$86,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$86,300	$0	$0	$86,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,800	$0	$0	$70,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$70,800	$0	$0	$70,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$442,500	$0	$0	$442,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$442,500	$0	$0	$442,500
TOTAL				1	$1,166,000	$0	$0	$1,166,000

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80054652		CRUZ RUBIO JOHN JAIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 28 N51 01 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7100492	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	945983847	94741634S8	E	2024/10/11	2024/09/30	BANCO AV VILLAS	0	$1,166,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,540,000	$566,400			$3,540,000	$442,500			$3,540,000	$70,800			$3,540,000	$86,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,540,000	$566,400			$3,540,000	$442,500			$3,540,000	$70,800			$3,540,000	$86,300		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$3,540,000	$566,400			$3,540,000	$442,500			$3,540,000	$70,800			$3,540,000	$86,300		$0	$0
1	CC 80054652	CRUZ JOHN	230201	30	$3,540,000	$566,400	EPS026	30	$3,540,000	$442,500	CCF24	30	$3,540,000	$70,800	14-1	30	$3,540,000	$86,300	30	$0	$0
Total Afiliados(1)					$3,540,000	$566,400			$3,540,000	$442,500			$3,540,000	$70,800			$3,540,000	$86,300		$0	$0

DATOS DEL CONTRATISTA

Contrato No. 1411-2024

CERTIFICACIÓN CON VIGENCIA DE: 27 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOMBRE: JHON JAIRO CRUZ RUBIO

OBJETO CONTRATO Y CARGO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y LA ATENCIÓN INDIVIDUAL COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1032 DEL 2024 EXPEDIDA EL 11 DE JUNIO DE 2024, POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

La presente declaración juramentada tiene vigencia durante el plazo de ejecución del contrato aquí relacionado.

DECLARACION JURAMENTADA PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO 2024

En mi nombre como aparece al pie de mi firma, certifico bajo la gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el Decreto 099 de enero 25 de 2013, Artículo 3º. Parágrafo 4º, _____ (SI) __X__ (NO) Soy declarante del Impuesto sobre la Renta. "Además de lo declarado anteriormente, manifiesto que soy conocedor de la responsabilidad de suministrar los documentos soportes oportunamente a la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha, tales como: Certificaciones, declaraciones entre otros, y con ello acceder a los beneficios de carácter tributario contemplados en el decreto 1070 de mayo de 2013 y las modificaciones ajustadas según decreto 3032 de diciembre de 2013.

Además, si durante el resto del año fiscal llega a suceder que no pueda seguir cumpliendo todos los requisitos establecidos en el artículo 499 del Estatuto Tributario (Régimen Simplificado), en ese caso yo mismo le(s) daré en ese momento un nuevo aviso por escrito para que desde ese momento en adelante ya no se me aplique el procedimiento de retención de la Ley 1943 de **2018** y en cambio se me apliquen las retenciones tradicionales que apliquen según el tipo de servicio que les pueda seguir cobrando.

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

SALUD	PENSION	ARL	CAJA	TOTAL
207.500	265.600	40.500	33.200	546.800
$ 442.500	566.400	86.300	70.800	1.166.000

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, son ciertos y corresponde a la liquidación mínima sobre la base de los ingresos provenientes del contrato, en cumplimiento del art. 13 de la ley 1122 de 2007 materia del pago sujeto a retención.

Favor Diligenciar con claridad y veracidad la totalidad de los espacios de este formulario.

Firma Contratistas: Firma:

CC. 80054652

E.S.E. Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

LA SUSCRITA COORDINADORA DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **JHON JAIRO CRUZ RUBIO**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 80054652 y objeto contractual de prestación de servicios como **MEDICO** de conformidad con la resolución 1032 del 2024 expedida por el Ministerio de Salud y la Protección Social, ejecutó el 100% de las actividades asignadas que corresponden para el periodo del 27/08/2024 AL 26/9/2024, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo a las evidencias presentadas y los documentos que así lo soportan.

Así mismo se certifica que las evidencias del desarrollo de sus actividades fueron cargadas y verificadas en la NAS-INTRANET correspondiente.

Soacha, 11 DE OCTUBRE DE 2024.

MOLCHIZU ARANGO GIRALDO
COORDINADORA EQUIPOS BASICOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julie Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO:A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

FECHA DE ELABORACIÓN	11 de Octubre del 2024
CONTRATO No.	1411 -2024
CONTRATISTA	**JHON JAIRO CRUZ RUBIO**
REPRESENTANTE LEGAL	**NO APLICA**
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	**NO APLICA**
IDENTIFICACIÓN	80054652
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y LA ATENCIÓN INDIVIDUAL COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1032 DEL 2024 EXPEDIDA EL 11 DE JUNIO DE 2024 POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
FECHA DE INICIO	8/27/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	12/26/2024
DURACIÓN INICIAL	4 meses
PRORROGA	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$35.400.000
ADICIÓN	N/A
PERIODO FACTURADO	27/08/2024 AL 26/9/2024
VALOR A GIRAR	**$8.850.000**
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza – EBS Equipos Básico de Salud
ACTIVIDADES EJECUTADAS	De conformidad con las certificaciones expedidas por las coordinadoras de Equipos Básicos de Salud del perfil MEDICO, Doctora Molchizu Arango , en donde certifican que el contratista ejecuta el 100% de las obligaciones o actividades asignadas para el presente periodo a cobrar.
OBSERVACIÓN	Para la presente certificación se adjunta: Cuenta de Cobro del contratista No 1411 -1 Planilla de Pago de seguridad social con su respectivo soporte de pago, Informe de actividades, Certificación del Coordinador de Equipos Básicos y las respectivas evidencias del cumplimiento de las actividades contractuales específicas relacionadas en el informe de actividades cuyas evidencias reposan en el DRIVE y la NAS. al valor a girar estipulado para el periodo certificado.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 14017

Estado: Confirmado

Fecha de la CXP: 18/10/2024

Tercero: Cédula de ciudadanía - 80054652 - JOHN JAIRO CRUZ RUBIO

Proveedor: 80054652 - JOHN JAIRO CRUZ RUBIO

Cuenta contable: 24905401 - HONORARIOS

Disponibilidad: **Compromiso:** **Obligación:**

Factura: DS0000007988 **Fecha:** 18/10/2024 **Plazo:**

Valor: $ 8.505.735

Valor en letras: OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Observaciones: CxP Generada Desde Inventarios (Comprobante de Entrada #00000000008575)

Detalle compromiso:

Detalle comprobante: EQUIPOS BASICOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1032 de 2024, MSPS.
PAGO: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE - 2024
CONTRATO DEL 2024 No. 1411
RP: 1964

CONCEPTOS

	Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
265	29900303 - RESOLUCION 1032-2024 EQUIPOS BASICOS DE SALUD			Debito	$ 8.850.000,00
079	24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	$ 8.850.000,00		Credito	$ 88.500,00

CUOTAS

N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	17/11/2024	$ 8.505.735,00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor

ELABORO: KAROL TATIANA CHAPARRO

JOHN JAIRO CRUZ RUBIO - Documento No.: 80054652

OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832001794

Fecha Actual : martes, 22 octubre 2024

COMPROBANTE DE EGRESO

Número : 000000000015256

Consecutivo :	000000000015256	Estado :	Confirmado
Fecha del Egreso :	18/10/2024 1:20:13 p. m.	Valor :	$ 8.505.735,00
Beneficiario	80054652 CRUZ RUBIO JOHN JAIRO		
Detalle :	Egreso Generado por la Dispersion 00000000990	*Numero Nota:*	00000000990
Valor en Letras	OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.		

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCOLOMBIA

Numero : Consignar : 10/18/2024 Impuesto X Mil : $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCOLOMBIA 22100006162 - RESOLUCION 1032 -2024 - 7205	80054652	11100623	$ 0,00	$ 8.505.735,00
COMODIN Egreso Generado por la Dispersion 00000000990	80054652	24905401	$ 8.505.735,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000007988	$ 8.505.735,00				

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :AD1073691569

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

Empresa: EMP. DE SALUD SOACHA **Nit:** 832001794
Usuario: DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ

22 de Octubre de 2024 10:25:01 AM
Dirección IP: 152.200.137.154

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: martes, 22 de octubre de 2024 - 10:10 AM

Consulta de Lotes

A continuación, podrá consultar el detalle del lote de pagos. Si envió el lote en forma SAP ó PAB, presione el botón "Actualizar Registros". Si el lote enviado tiene el formato FIL debe presionar el icono "Guardar" para consultar el estado de cada pago.

⚠ **Te invitamos a actualizar el estado del lote a un estado Final, a través de la opción "Estado de transacciones/Histórico", debes seleccionar el lote y actualizarlo mediante el botón "Actualizar Lote" ubicado en la parte inferior de la pantalla.**

Información del Lote

Tipo de Pago:	PAGO DE NOMINA
Nombre del Pago:	990
Cuenta a Debitar:	22100006162 - Ahorros
Nit de la Cuenta:	832001794
Nombre de la Cuenta:	EMP. DE SALUD SOACHA
Valor Total:	111,259,470.00
Número Total de Registros:	42
Fecha de Creación del Lote:	18/10/2024
Fecha de Aplicación:	18/10/2024
Fecha de Envío:	18/10/2024
Número de Secuencia:	A
Fecha Efectiva (dd/mm/aaaa):	18/10/2024
Estado:	Orden de pago recibida, en proceso de verificación

Estado de Registros		
Exitosos	41	☐
Pendientes	0	☐
Rechazados	1	☐
Otros	0	☐
Todos	42	☐

Búsqueda de Registros

Nombre Beneficiario
Identificación Beneficiario
Producto Beneficiario
Valor

Todas	☐	Nro. Registro	Codigo Transacción	Descripción Transacción	Nombre Beneficiario	Identificación Beneficiario	Producto Beneficiario	Valor	Entidad	Tipo Producto
	☐	1	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	INGRID JULIETH MOR	1022423038	24136147354	2,376,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS
	☐	2	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	PATRICIA ANDREA MA	1002248641	5504884463129 66	2,376,000.00	BANCO DAVIVIENDA	AHORROS
	☐	3	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	BRYAM JAVIER LOPEZ	1144055239	24087204557	2,376,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS
	☐	4	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	DEYCCY XIMENA BECE	1023918581	111030243489	2,376,000.00	BANCO FALABELLA S.A.	AHORROS
	☐	5	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	SINDI YOHANA GOMEZ	1013577751	272387929	2,376,000.00	BANCO DE BOGOTA	AHORROS
	☐	6	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	MONICA ADRIANA FLO	52465278	24089481312	2,376,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS
	☐	7	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	NATHALY JHOANA ZAR	1013617523	24116088693	2,376,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS
	☐	8	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	LUZ ALBA SOPO ZAMB	39666643	570008090162572	2,376,000.00	BANCO DAVIVIENDA	AHORROS
	☐	9	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	SANDRA MILENA CARR	1093736224	24068188128	2,376,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS
	☐	10	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	LIZETH JOHANA MORA	1024540175	24132461818	2,376,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS
	☐	11	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	JOHANNA PAOLA FEL	39679465	24112673213	2,376,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS
	☐	12	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	SANDRA LILIANA CAN	1013590454	8700500559	2,376,000.00	BANCO DAVIVIENDA	AHORROS
	☐	13	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	JOHN JAIRO CRUZ RU	80054652	456800069746	8,505,735.00	BANCO DAVIVIENDA	AHORROS
	☐	14	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	CINDY PAOLA ANDREA	1013601059	570456870034687	8,505,735.00	BANCO DAVIVIENDA	AHORROS
	☐	15	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	THALIA GERALDINE C	1073708969	75671313	2,376,000.00	BANCO DE BOGOTA	AHORROS
	☐	16	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	SANDRA PATRICIA CA	53090945	570004870357706	2,376,000.00	BANCO DAVIVIENDA	AHORROS
	☐	17	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	MONICA TORRES MEN	1012443688	24068824013	2,376,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS
	☐	18	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	ASTRID MARTINEZ M	53891090	123467656	2,376,000.00	BANCO DE BOGOTA	AHORROS
	☐	19	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	IVONNE DAHANN MAR	53892839	24102141810	2,376,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS
	☐	21	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	DANNI JULIETH PARR	1106772137	570456870084120	2,376,000.00	BANCO DAVIVIENDA	AHORROS

Julio César Peñaloza

ACTA DE INICIO

Datos Generales	CONTRATO	X	CONVENIO		ACUERDO MARCO	No	1411-2024
	Tipo	PRESTACION DE SERVICIOS					
Contratista	JOHN JAIRO CRUZ RUBIO						
Identificación (CC – NIT)	C.C No. 80054052						
Representante Legal	N/A						
Supervisor del Contrato	RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA						
Cargo	SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD						
Objeto del Acta	Dar inicio a la ejecución del contrato						
Lugar	Soacha, Cundinamarca						

1. DATOS DEL CONTRATO

Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y LA ATENCIÓN INDIVIDUAL COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1032 DEL 2024 EXPEDIDA EL 11 DE JUNIO DE 2024 POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL				
Fecha Contrato	8/27/2024	Fecha Registro Presupuestal	8/27/2024	Fecha Aprobación Garantía Única	N.A.

2. PLAZOS A TENER EN CUENTA

PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHAS	
	Inicio	
Plazo de ejecución del contrato	8/27/2024	12/26/2024

APORTES PARAFISCALES

A cargo del supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato, el cumplimiento [illegible]

E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1411-2024 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA Y JOHN JAIRO CRUZ RUBIO.

al contratista por intermedio del supervisor, las irregularidades o falencias que se llegasen a presentar en el plazo de ejecución del presente contrato, con el fin de propender por la debida ejecución del contrato. 6. En caso de ser legal y contractualmente procedente, liquidar el presente contrato acorde a lo señalado en el Estatuto y el Manual de Contratación de la entidad. CLÁUSULA **CUARTA- PLAZO DE EJECUCIÓN:** Cuatro (4) meses , contados a partir de la suscripcion del acta de inicio o hasta que se de el cumplimiento del pleno de las actividades pactadas, sin que dicho plazo pueda exceder el 31 de diciembre de 2024., con la correspondiente expedición del registro presupuestal como requisito de perfeccionamiento. **CLÁUSULA QUINTA - PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN:** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes. Requiere para su ejecución la expedición del registro presupuestal correspondiente y la suscripción del acta de inicio. **CLÁUSULA SEXTA- IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** Las erogaciones que se causen por razón del pago de este contrato se harán con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal del año 2024 de la E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza según disponibilidad presupuestal No. **2096 del 15 de agosto de 2024. CLÁUSULA SÉPTIMA- VALOR DEL CONTRATO:** El valor del contrato se estimó en la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 35.400.000)** que incluye impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, de conformidad con la propuesta presentada por el contratista. **CLÁUSULA OCTAVA- FORMA DE PAGO:** La E.S.E. Municipal de Soacha Julio Cesar Peñalosa, pagará al contratista el valor estipulado en el contrato, así: Pagos mensuales hasta por la suma de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($8.850.000) lo cual esta sujeto al cumplimiento de de las actividades mensuales descritas en la propuesta presentada por la Ese Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza al Ministerio de Salud y que dio origen a la resolución 1032 del 2024 y durante el periodo a certificar sin superar el valor total del contrato, pago que se realizará previa presentación del informe de actividades, documentos soporte de pago de aportes al SGSSS, certificación del supervisor de recibo a satisfacción y demás documentos que se requieran de acuerdo a la naturaleza del contrato. **PARAGRAFO:** La Empresa E.S.E. Municipal de Soacha, efectuará las deducciones a que haya lugar sobre cada pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso, los pagos antes previstos estarán sujetos al Programa Anual de Caja (PAC), de la entidad. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Para efectos del pago de los honorarios se tomarán los meses de 30 días calendario. Como requisito adicional para efectuar cada uno de los pagos, el contratista debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y riesgos laborales con el nivel de riesgo que corresponde según la actividad contractual ejecutada, circunstancia que deberá ser verificada por el Supervisor del contrato, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 723 de 2013. **CLÁUSULA NOVENA - CESIÓN:** El contratista no podrá ceder el presente contrato a persona alguna sin autorización previa y expresa de la entidad contratante

de verificar las condiciones del cesionario

RETE INDEPENDIENTES

Para rentas de trabajo diferente a relación laboral, legal o reglamentaria (Parágrafo 2 Art. 383 ET)

Nota: Retención aplicable únicamente por el periodo gravable 2024

Vista Impresión | Descargue otras Herramientas | Realice un aporte voluntario

CONSULTOR CONTABLE.COM

E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
Jhon Jairo Cruz Rubio
CC. No. 80,054,652

Digite los meses a los que corresponde el ingreso	Mes
1	Octubre de 2024
Valor UVT 2024	
47,065	

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.
Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022

Conceptos	Datos	Limites	Depuración	
1 Total pagos en el mes				
Valor del ingreso por rentas de trabajo	8,850,000		8,850,000	
Total ingresos mes	8,850,000		8,850,000	
Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)				
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	566,400	Sin limites	566,400	
Fondo de Solidaridad Pensional		Sin limites	-	
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		25 % del ingreso laboral y hasta 2.500 UVT	-	12
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	442,500	Sin limites	442,500	
Aportes a ARL	86,234		86,234	
Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional	1,095,134	-	1,095,134	
Subtotal (A)			7,754,866	
2 Menos rentas exentas				
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)		30% del ingreso tributario del año y hasta 3.800 UVT anuales (316,66 UVT Mensuales)	-	12
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-			
Total rentas exentas	-		-	
Subtotal (B)			7,754,866	
3 Menos deducciones				
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud			-	
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	Hasta 10% de los ingresos brutos y hasta 32 UVT	-	
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)		100 UVT , promedio año anterior	-	
Total deducciones			-	
Subtotal (C)			7,754,866	Digite el valor acumulado de esta renta exenta de meses anteriores de este año. Celda E57
Menos renta exenta 25%, del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		790 UVT Anual	1,938,716	12
Limite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT	40%		1,938,716	12
Base gravable (ver tabla)			5,816,149	-
Valor retención en la fuente a practicar por el período (art. 383 ET)			$ 256,000	2.89%

Diseño
William Dussan Salazar
consultorcontable1@gmail.com
(15/01/2024) Versión 5 2024

Nota: la retención en la fuente a practicar, corresponde al periodo al cual se realiza el cálculo, en este caso es de 1 mes